



## Lebanon Transit

### Acto de 1990 de Americanos con Discapacidad

#### Póliza de Modificación Razonable

#### Aviso al Publico

Lebanon Transit valora todos sus clientes y se esfuerza en asegurar que sus clientes, en particular, esos con discapacidad son considerados cuando desarrollamos servicios de autobús de Ruta Fija, paradas, comodidades para pasajeros, y cuando procuramos equipo de vehículos. Clientes de Lebanon Transit que utilizan el Acto de 1990 de Americanos con Discapacidad (ADA) servicio de Paratransit/Shared Ride complementario van a hacer provistos con servicio de puerta a puerta en vez de curva a curva cuando sea necesario, para mejor servir su necesidad.

#### **Que es una Modificación Razonable**

Para asegurar que programas y servicios son accesibles a clientes con discapacidad, un individuo puede solicitar una modificación a la Póliza de Lebanon Transit, en algunas instancias prácticas y procedimientos se harán en orden de permitirles asesar y utilizar los servicios.

No hay restricciones en cuando el cliente pueda solicitar una Modificación Razonable, aunque Lebanon Transit apoya y alienta a clientes a poner una solicitud escrita lo más pronto posible.

#### **Excepciones**

Lebanon Transit debe considerar cualquier y todas las solicitudes para Modificación Razonable, pero debe de tomar en cuenta las siguientes excepciones:

- No va a poner una carga financiera y/o administrativa indebida a Lebanon Transit
- No va a constituir una alteración fundamental en los servicios de transportación actual, programas y actividades
- No puede usar una amenaza directa a la salud y protección de otros;
- No puede adversariamente afectar los servicios provistos por Lebanon Transit a otros clientes.
- No puede poner en peligro la funcionalidad o uso de equipos usados para proveer servicios de Lebanon Transit
- No va a hacer aprobado si el cliente con discapacidad todavía puede usar servicios completos de Lebanon Transit, programas y actividades para el propósito destinado sin la solicitud de modificación.

## **Proceso de Solicitud Pública**

Cuando pueda realizarse, solicitud de modificación debe ser hecha con anticipación. Esto es particularmente apropiado, cuando una condición permanente o de largo tiempo o barrera es la base para esta solicitud. En el contexto de ADA Paratransit/Shared Ride, solicitudes pueden ser hechas en conjunción con Lebanon Transit ADA Paratransit/Shared Ride Complementario proceso de servicios de elegibilidad.

El proceso público de presentaciones de solicitud para Modificación Razonable de Lebanon Transit es la siguiente:

- Solicitudes deben ser lo más específica posible y debe incluir información en porque la solicitud para modificación es necesaria en orden de permitirle a clientes usar los servicios de Lebanon Transit;
- Solicitudes deben ser hechas por escrito o por correo electrónico, sin embargo, Lebanon Transit va a aceptar solicitudes por teléfono, si necesario, solicitudes deben ser dirigidas a Theresa L. Giurintano, Directora Ejecutiva, 200 Willow Street, Lebanon, PA 17046 o [tgiurintano@lebanontransit.org](mailto:tgiurintano@lebanontransit.org)
- Si una solicitud es hecha por teléfono y la Directora Ejecutiva no está disponible, la solicitud va a hacer dirigida a la persona designada. Solicitudes por teléfono deben de ser hechas durante horas normales de servicio y horas de operaciones de la oficina administrativa de Lebanon Transit Lunes a Viernes, 8:00 A.M. a 4:00 P.M, al 717.274.3664;
- “en-el-momento” solicitudes van a hacer aceptadas por circunstancias que se levanten durante utilice servicios de transportación de Lebanon Transit mediante una solicitud al conductor. Estas solicitudes deben de ser hechas en cuanto la circunstancia es hecha al solicitante. El conductor puede hacer una determinación, o solicitar una decisión al gerente de Servicios de Shared Ride o la persona designada, dependiente de la situación;
- Alternativas para llenar una solicitud, tal como entrevistas personales, o solicitudes grabadas si no puede comunicar su solicitud por escrito. El proceso de Modificación Razonable comienza tan pronto la solicitud es hecha:
- Todas las solicitudes/documentación deben ser mantenidas en un archivo designado en la oficina Administrativa de Lebanon Transit por un mínimo de cinco (5) años desde el día de la solicitud.

## **Rehusó de Servicio & No-Discriminación**

Lebanon Transit puede que rehusase proveer servicio al cliente con discapacidad si ese cliente se envuelve en violencia, disruptivo serio, conducta ilegal o representa una amenaza directa a la salud o seguridad de otros. Sin embargo, Lebanon Transit no va a rehusar servicios provistos

a un cliente con discapacidad solamente por la discapacidad que resulta en apariencia o comportamiento que puede ofender, molestar o disconvenir empleados/personal o alguna otra persona.

### **Tiempo Requerido para Procesar Solicitudes y Proveyendo Modificación Razonable**

Lebanon Transit va a procesar solicitudes para Modificación Razonable y luego proveer modificación donde apropiado, en un tiempo corto razonable disponible. Lebanon Transit reconoce, sin embargo, que el tiempo razonable necesario para procesar una solicitud va a depender de la acomodación solicitada y si es necesario obtener documentación secundaria.

### **Concediendo una Solicitud Para Modificación Razonable**

Lo más pronto que Lebanon Transit determine una modificación razonable va a hacer provisto, esa decisión debe de ser comunicada al cliente inmediatamente. Aprobación puede que tome la forma de una respuesta verbal, pero va a hacer seguida por escrito para aprobación continua y para proceso de reporte. Según sea solicitado, alternativas para responder van a hacer provistas en adición a la respuesta escrita.

### **Solicitudes Negadas/Aprobadas**

Si una solicitud para Modificación Razonable es negada, el solicitante tiene el derecho a apelar la decisión siguiendo el procedimiento de ADA Modificación Razonable para solicitudes negadas. Copias son disponibles llamando 717.274.3664 o en nuestra página de internet [www.lebanontransit.org](http://www.lebanontransit.org). Una copia del proceso de apelación va a ser incluido con la decisión negada escrita. Lebanon Transit va a tomar, el máximo grado posible, cualquier otra acción que esté disponible para asegurar que el cliente con discapacidad reciba los servicios o beneficios provistos por Lebanon Transit que no van a resultar en una amenaza directa o alteración fundamental.

La explicación de negación va a declarar claramente

- Razón específica de negación;
- Cualquier otra alternativa de modificación que puede crear el mismo acceso de servicio de transit solicitado por el individuo;
- La oportunidad de llenar una queja relativa con la decisión a la solicitud a Lebanon Transit.

### **Procedimiento de Reclamación**

Cualquier cliente que crea que ha sido discriminado en obtener Modificación Razonable puede llenar una reclamación formal completando el formulario de querrela de ADA/Modificación Razonable. Reclamaciones son tomadas por teléfono por el personal de Lebanon Transit al 717.274.3664 o por correo electrónico a [tgiurintano@lebanontransit.org](mailto:tgiurintano@lebanontransit.org).

Alternativas para llenar una reclamación, tal como entrevistas personales o solicitudes grabadas, van a estar disponibles al cliente con discapacidad incapaz de comunicar su solicitud por escrito.

Lebanon Transit usa sus mejores esfuerzos para investigar reclamaciones generalmente durante ten (10) días después de recibir. Una vez la reclamación es recibida, el querellador va a recibir un recibo de reconocimiento durante dos (2) días de recibir la reclamación. Si más información es necesitada para resolver la reclamación, Lebanon Transit puede contactar el querellante. Si la información no es recibida durante treinta días (30) de la solicitud, la reclamación va a hacer marcada como indeterminada y cerrada.

Después que Lebanon Transit investigue la reclamación, una decisión va a hacer enviada al querellante. Lebanon Transit va a enviar una: "Carta de Cierre" o "Carta de Hallazgo".

- Carta de Hallazgo – Esta carta va a resumir la reclamación, cualquier entrevista conducida acerca del querellante, y explicar cuáles acciones van a hacer tomadas por Lebanon Transit para dirigir la reclamación
- Carta de Cierre – Esta carta va a explicar porque Lebanon Transit ha determinado la reclamación no merece modificación bajo ADA y la reclamación va a hacer cerrada.

Si el querellante no está de acuerdo con decisión de Lebanon Transit, una oportunidad para apelar la decisión.

Updated December 2019

Lebanon Transit  
200 Willow Street  
Lebanon, PA 17046  
717.274.3664